

LA CRONICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1 1/2 céntimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Basion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

LA CRÓNICA DE MENORCA.

CONTRA EL ARTICULO LOS LIBERALES Y LOS NEOS.

II.

Explicado ya en nuestro artículo anterior el concepto en que entendemos el antagonismo existente entre la inmensa mayoría del Clero español y el moderno liberalismo, y presentado bajo el aspecto de una lucha de principios, en que se prescinde absolutamente de personas; avancemos un paso más diciendo, que la victoria no es dudosa ni puede serlo para el Clero; porque representando la verdad y la causa de Dios, tarde ó temprano triunfará de las maquinaciones de sus enemigos, que quedarán cubiertos de confusion y de ignominia. Nadie ignora que de todos los grandes revolucionarios en religion ó en politica que han vivido desde hace 19 siglos, solo queda la memoria y porque? Porque los grandes hombres que tuvieron entonces á su cargo la defensa de la verdad y de la justicia la han conservado en sus escritos; á no ser así hubieran quedado relegados á perpetuo olvido.

Fundada la Iglesia Católica sobre su piedra angular Cristo Jesús, y dotada de las condiciones de perpétua estabilidad y firmeza viene resistiendo victoriosamente á todos los embates del error y de las malas pasiones conjuradas en su ruina, sin que ni su moral, ni sus dogmas ni su culto hayan sufrido nunca variacion ni el mas mínimo percance. Atacada unas veces por la fuerza bruta de los poderes de la tierra, proscripta otras por los tiranos, combatida muchas por las utopias y delirios de los hereges y sofistas; perjudicada no pocas en sus indisputables derechos por las enormes injusticias de una diplomacia impía, perseguida casi siempre por las revoluciones políticas, y hostilizada constantemente por el infierno empeñado en destruirla, esa hija del Cielo, esa institucion divina ha resistido y vencido, contando siempre sus combates por sus triunfos, y sucediendo lo que no podia ménos de acontecer á una institucion garantida por la promesa inflexible del que al fundarla dijo: Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

Ahora bien, si la esperiencia y la historia de mas de mil ochocientos años de continua lucha nos demuestran el valor infinito de la precitada garantía, se nos acusará de temerarios y de presuntuosos, si decimos que el Clero vencerá en la batalla que hoy se libra? Parécenos ya oír al «Constitucional» respondernos diciendo con aire de consumado teólogo, que la Iglesia no sucumbirá, pero sí el Clero, porque este no es tampoco la Iglesia, sino la reunion de todos los fieles. Concedémosle desde luego que el Clero por sí solo no constituya la Iglesia universal;

mas no podrá negarnos que siendo católico y nó libre-pensador, y estando en comunión con el Soberano Pontífice pertenece á ella, y que no pudiéndose concebir una Iglesia sin culto religioso y sin ministros que lo agerzan en su nombre, los clérigos en su doble concepto de fieles y de ministros del culto han de ser tambien como ella indefectibles colectivamente considerados, resultando de aquí que en la campaña que vienen sosteniendo con el moderno liberalismo, el éxito no puede serles desfavorable. No hay duda que el Clero sufrirá mucho, y que la guerra será terrible; pero qué importa? Abandonará por eso el campo? Ah! no, al contrario, luchará con mas energia, con mayor constancia, persuadido de que su mision sobre la-tierra consiste en desarraigar de ella los errores y en confundir la locuacidad de esos hombres extraviados venidos al mundo para trastornarlo y para castigo de las grandes iniquidades consumadas en este siglo á pretexto de una libertad mal entendida.

El Señor en su sabia y adorable providencia se sirve de unos hombres para castigar á otros, sin perjuicio de hacerlo tambien de los egecutores de su justicia; cuando la mision de estos concluye, su expiacion principia. El castigo de los pueblos criminales consiste ordinariamente en darles Reyes malos y Gobiernos revolucionarios, que derriba tan luego como su justicia queda satisfecha: entonces quiebra su vara, ó lo que es lo mismo, sujeta á su tribunal á los que en la embriaguez de su elevacion y de su gloria se olvidan de su pequeñez y su miseria. Tal será la suerte de ese liberalismo insensato que henchido de orgullo cree dominarlo todo y no depender de nada ni de nadie. Una mirada sola del Arbitro supremo de los destinos de la humanidad bastará para derribarlo, y pasará como pasaron tantos y tantos delirios humanos, sobreviviendo á todo esa Iglesia Católica que desafia á la malicia de los hombres y á la accion corrosiva de los siglos. De aquí el que no temamos por su porvenir apesar de la borrasca espantosa que ahora sufre, ni tampoco por el del Clero, cuyo destino ha sido, es y será siempre el mismo de la Iglesia. Tenemos fé en las palabras del Salvador, y no queremos que nos reprenda por nuestras dudas como reprendió á sus discípulos cuando peligraban en el mar de Tiberiades. Sabemos que las presentes amarguras reundaran en nuestro bien, siendo ya no despreciable el logrado con haber separado la zizana del buen trigo. Los que como Dalin y Abiron olvidándose de sus deberes han cerrado sus oidos á la voz infalible del Sumo Sacerdote aron elegido por Dios para dirigir cual diestro piloto el timon de la nave de San Pedro están ya descubiertos y separados de la sociedad de los fieles y de sus hermanos en el Sacerdocio; no podrán ocultarse entre ellos ni esparcir á mansalva sus errores: los fieles los conocen ya y los temen, y cuando de una enfermedad cualquiera se conoce el remedio; para el que la contraiga, si quiere curarse, la dificultad princi-

pal está vencida; en cuyo concepto podemos decir que el liberalismo ha prestado á la Iglesia un gran servicio. San Agustin así lo aseguraba hablando de les hereges de su tiempo, por lo cual bendecia la misericordia y omnipotencia de Dios que sacando bienes de los mismos males hacíalos servir á los incalculables fines de su adorable providencia.

Si la filosofia liberalesca del «Constitucional» se pareciera en algo á la católica que profesamos nos entenderíamos mas en esta clase de consideraciones, que él calificará con su habitual ligereza de neas, y como por otra parte dirá (bajo su infalible palabra, porque con sus pruebas no hay que contar) que todo esto es inútil, ocioso, insustancial é improbadado, pasaremos á hacernos cargo del párrafo 2.º columna 2.ª de su número 254 de 17 de Enero que con una frecuencia admirable dice lo siguiente:—«Los liberales, como hombres, como españoles, no son mas que simples súbditos, y en concepto de tales no han en leyes de proscripcion, de despojo, ni de otra clase.»

Cuando hemos censurado las leyes vejatorias contra cosas y personas eclesiásticas dictadas en todas las épocas de liberalismo desde 1812 hasta la que novisimamente declara contra toda justicia, verdad y religion naturalés á los hijos nacidos de padres que no quieran su racion del mal llamado matrimonio civil, aunque hayan recibido el legítimo y canónico ¿quién ha pensado en negar ni en conceder á los liberales su cuajidad de españoles, de hombres, ni de simples súbditos? A qué viene pues esta salida de pie de banco? No es una necedad contestar á lo que no se pregunta ni se duda, y defender lo que no se impugna? Hemos dicho, sí, y lo repetimos y lo hemos probado, que el Liberalismo se ha distinguido siempre por sus atropellos, por sus violencias, por sus despojos, por sus persecuciones y por una serie de intrusiones y de ataques injustificados á la Iglesia y á sus ministros comenzando desde el Papa hasta el último tonsurado: varios artículos hemos dedicado á esta materia; pero jamás nos ha pasado por las mentes atribuir á ningun liberal individualmente lo que es propio del sistema; porque sabemos que nadie puede legislar bien ó mal si nó goza de pública autoridad: nuestras reconvenciones y nuestros cargos al liberalismo han sido y son como sistema de gobierno; entenderlo en otro sentido y mucho mas en el que lo entiende el «Constitucional» es ó una grande simpleza, ó una malicia refinada, ó no comprender el castellano ó incurrir á lo menos en una grave imperlinencia.

No es mas perdonable la contenida en las dos líneas siguientes párrafo 3.º en que dice:—«Tratándose de ley: nó es cuestion de simpatías, sino de deberes acerca de su rigorosa observancia.» Vean aquí nuestros lectores una sentencia tomada de alguno de los siete sabios de la Grecia. Reservada estaba á un talento cimbrio la gloria de esponerla en un sentido absoluto como si fuera un dogma incontestado del liberalismo. Se coloca que el sistema es caballo de bue-

na boca supuesto que admite todas las leyes buenas ó malas que se le impongan. Si la proposicion que sienta hubiera de refutarse por lo serio, ó mejor dicho, si este desatino mereciera los honores de una impugnacion, volúmenes enteros pudieran escribirse demostrando 1.º que si bien es cierto que la rigurosa observancia de la Ley no es una cuestion de simpatías siendo justa y conforme á la divina, tambien lo es que no es ley ni debe observarse la que sea injusta y opuesta á la de Dios, de la cual todas deben tomar su validez y su fuerza obligatoria. 2.º Que el superior que se obstinase en obligar al súbdito á observar una ley injusta, dejaría de ser legítimo y se convertiría en tirano. 3.º Que el súbdito negándole la obediencia cumpliría con su deber, siempre que lo hiciera con las condiciones exigidas por la prudencia y con la moderacion conveniente al que padece hambre y sed de justicia. Y 4.º que si la teoría del «Constitucional» fuera admisible, la libertad racional debida á todo ciudadano pudiera degenerar en el mas insoportable despotismo. Nuestros teólogos improvisados ignoran por lo visto, que no hay autoridad alguna sobre la tierra que tenga derecho á obligar á nadie á aprobar ni á hacer lo que sea intrínsecamente malo, y siéndolo la Constitucion en varios de sus artículos, segun ya lo han demostrado hombres mas competentes que nosotros, fundándose en las Sagradas Escrituras, Santos Padres y Concilios, como católicos, nó vergonzantes, sino verdaderos que creemos y debemos creer, enseñar y practicar todo lo que la Santa Iglesia nos prescribe y no hacer lo que reprueba, negamos nuestra adhesión á la legalidad revolucionaria vigente, muy persuadidos de que en ello cumplimos con nuestro deber, sin que por esto nos creamos autorizados para conspirar, subvertirnos ni subvertir el orden público; al contrario de ciertos rígidos moralistas de ocasion de la escuela del «Constitucional», que en tiempos nó lejanos y cuando las leyes que la nacion se dió no cuadraron á sus miras ambiciosas y presupuestívoras, supieron rebelarse y apelar á las barricadas y á las armas, sin escrupulizar de hacer derramar torrentes de sangre ni acordarse de su deber de rigurosa observancia á las leyes que no merecian sus simpatías.

No hace muchos meses que en el Santuario de las leyes, allí donde la nacion se ostenta como suprema legisladora, segun los liberales, se declaró y definió por dogma del Catecismo liberal que la insurreccion seria legítima cuando triunfase, y muy pocos se cuentan todavía desde el en qué varios padres de la patria proclamaban á voz en grito y en plena sesion como el mejor de todos los derechos, el de las barricadas. Dados estos antecedentes y los que consignamos en nuestros escritos de 16, 17, 24 y 25 de Noviembre último, que reproducimos y sostenemos en todo y por todo, nos juzgamos escusados de hablar mas de esta cuestion, concluyendo con rogar al órgano de los cimbrios, que se tranquilice por el estado de nuestra conciencia, que le agradecemos su celo y su trabajo por convertirnos en súbditos obedientes á las leyes de la Setembrina; pero que no se moleste, porque predicará en desierto; pudiendo aguardar su moral acomodaticia para sus amigos que suelen olvidarse de sus severos principios á vista de las legalidades que les sirven de obstáculos para llegar al....presupuesto. Dígales al oído (para que los neos no lo oigan y no se rian que la Ley fundamental que la nacion se ha dado en uso de su soberania es obligatoria para todos sin distincion de clas s ni categorías, y con inclusion del clero.

(Concluirá.)

Seccion de Noticias.

De «El Volante de Madrid.»

La escuadra inglesa se compone hoy de cuarenta navíos acorazados de alto bordo que están dispuestos para dirigirse, al primer aviso, á cualquier punto del globo que se les ordene.

El Quirinal, segun escriben de Roma, sigue desierto, vacío, helado como la muerte. La magestad que lo ocupa no reside en él, se halla en todas partes menos en la casa que, siendo agena, tomó como propia. Para distraer sus ócios ó acallar quizá su conciencia, se divierte con el frenesí de un jóven calavera. En los bailes de menos decoroso espectáculo, en los teatros de baja estofa, donde se exhiben repugnantes caricaturas y ridículos remedos de cosas, instituciones y personas sagradas, allí está como un «cursí» la magestad saboyana. Si este desgraciado se hubiese propuesto destruir la aureola que circunda á la magestad, desmoralizarla, arrastrarla por los suelos, no lo podria hacer mejor.

Son mas de treinta los periódicos que han pedido el relevo del capitán general de Castilla la Vieja, señor Baldrich, á consecuencia del bárbaro proceder del ejército contra los estudiantes de Valladolid.

El «Volante de Madrid» tambien se asocia á tan justa demanda: que cuando una autoridad delinque no reflexiona, debe ser castigada, que es mas que ser destituida.

El señor Montemar viene á Madrid precipitadamente.

¿Qué traerá el embajador que no durmió ni de noche ni de dia? ¿Tendrá esto relacion con la intervencion armada de que nos hablan los periódicos florentinos? ¿Será relativa al asunto de la abdicacion?

Lo que fuere sonará.

Los emperadores del Brasil han visitado la histórica ciudad de Toledo.

Se ha concedido al ministro de la Guerra en Francia un crédito de seis millones de francos para la reparacion y fabricacion de armas de guerra.

Nuestros vecinos se preparan.

Insiste un colega en que Víctor Manuel piensa traer á España sus soldaditos. No lo creemos, porque eso demostraría que dicho señor no mira bien por sus intereses. Tal noticia la debió dar algun periódico italiano para saber que tal sentaba aquí. Mas ya habrá visto que nos burlamos grandemente de sus bravatas.

«El Argos», periódico inspirado por Caballero de Rodas, se declara enemigo del ministerio. Ya comienza la desercion.

Dice «El Correo Militar», y dice perfectamente:

«Mientras que los escensos no se den «exclusivamente á la antigüedad sin defectos y al verdadero «mérito», no hay ejército posible.»

Conforme en un todo.

Se ha invitado por el gobierno á los ayudantes médicos que deseen pasar á Cuba con el empleo inmediato, para que cuanto antes lo soliciten.

Gracias á la libertad que la ley inglesa concede

para los testamentos, el Dr. Mac-Intyre acababa de recibir un alto testimonio de sus buenos servicios. Una señora le ha legado 100.000 francos y 2.500 por ser su ejecutor testamentario.

El individuo que intentó incendiar la Trapa de Courbes ha relevado que se están fabricando en Suiza, bajo la direccion de un comité oculto, sustancias muy peligrosas.

Un periódico de París dice que en la actualidad hay en aquella capital 717 jorobados y 9 enanos.

Además de los carpinteros, acaban de declararse en huelga en Bruselas los marmolistas, los escultores y picapedreros amenazaron tambien con declararse en la misma situacion si sus maestros no daban contestacion satisfactoria á sus peticiones.

Dicen de Inglaterra que el mal estado que se siente en la India precursor de una insurreccion general en aquella colonia que cueste nuevos sacrificios á la metrópoli.

Segun un telegrama oficial, se han roto las relaciones diplomáticas entre Italia y la república del Uruguay.

El Papa ha decretado la canonizacion del beato Bernardino de Feltria, franciscano, declarando que sus virtudes llegaron á un grado heroico, y que puede procederse al exámen de los milagros.

El gobierno francés, en vista de los accidentes que ha producido durante los dos sitios de París el pan que estaba atacado de «oidium aurantiacum», acaba de decretar que sea inmediatamente abandonado é inutilizado todo lo que presente señales de la enfermedad de que hablamos.

Es un asunto, en verdad, que merece llamar la atencion de los higienistas.

Seccion Local.

D. Miguel Florit vecino de Mayor ha tenido la amabilidad de remitirnos para su observacion y descripcion el siguiente fenómeno, fruto de una de sus gallinas muerta á las 24 horas de producido.

Un huevo monstruo del peso de 5 onzas y 1¼ (175 gramos), longitud 84 mm., y diámetro mayor 63 id.

Abierta por su dueño la que parecia única cáscara de aquel, se presentó una abundantísima clara envolviendo un nuevo huevo de tamaño regular, con su blanca cascara ordinaria: (la primera es mas delgada y oscura conteniendo á blanco súcio, y una mancha mas intensa al extremo menos saliente).

Qué contendrá este nuevo huevo? lo ignoramos: pues el poseedor se reserva el derecho de abrirlo él mismo. No obstante, interin que se nos comunica el resultado, segun el parecer de algunas personas inteligentes, en él no habrá sino la yema sola, de magnitud proporcionada á la extraordinaria cantidad de clara que reparaba los dos aparentes huevos.

De todos modos, que sepamos, este es un fenómeno nunca visto entre nosotros.

Daremos otro dia mas pormenores si hay caso.

Estamos autorizados para invitar á cuantas personas gusten de pasar á verle en esta Imprenta, donde se conservará algunos días.

Segun vemos en el «Isleño», han de proveerse por concurso las escuelas vacantes siguientes: Incompletas de niños: Biniamar, Moscarí, Orient, Pina y Randa dotadas con 275 pesetas cada una. Incompletas de niñas: Pla de ne Tesa, 275 pesetas; Biniamar y Pina, 183 pesetas 50 céntimos. De párvulos: Alquilería y Salinas 100 pesetas. Casa y retribuciones.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro el plazo de un mes.

Parece que no se ha perdonado á los contribuyentes de la Barceloneta en Barcelona el segundo trimestre de contribucion del año económico de 1870 á 71, durante el que se vió aquel barrio tan azotado por la fiebre amarilla y mandado desocupar forzosamente por el municipio.

El «Isleño» de 20 del actual publica el siguiente importante anuncio:

«AVISO INTERESANTE.—Próximo en estas Islas á dar principio á las operaciones de la quinta del presente año, y con el fin de aliviar en lo posible, á las corporaciones y mozos concurrentes al presente recemplazo, de los disgustos que son consiguientes con la ida al servicio de muchos jóvenes que separados de su familia, privan á ellas de su ayuda y del consiguiente óbolo que con su jornal contribuyen al sustento de la misma, puesto en combinacion varias personas de esta capital con empresas de toda España, al objeto de redimir con una insignificante suma todos los cupos y particulares que se presenten, no han vacilado un solo instante en hacerlo público por medio de los periódicos de esta capital con el fin laudable de que todas las personas á quienes puedan interesar se avisten con los encargados, de los cuales se dará razon en la calle de la Union n.º 38.»

El número 6 de «El Correo de la Moda» correspondiente al 10 de Febrero, publica el siguiente sumario:

Revista de Modas, por doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: Dos elegantes vestidos con túnica.—Cuello de encaje irlandés.—Tres vestidos de novedad para niña.—Dos chaquetas de tul para sociedad.—Fichú de encaje negro.—Cuerpo de peto y postillon.—Fichú y túnica de granadina.—Idem de muselina bordada.—Cuello y mangas bordadas.—Idem de encaje.—Cofia de mañana.—Aldetas y mangas para vestido.—Blusa para niño.—Fichú de crespon de China.—Cuerpo de peto y aldeta.—LABORES, por doña Joaquina Balmaseda.—Almoa den con aplicaciones.—Canastilla de paja con cubierta.—Cartera de escritorio, tintero, timbre, salvadera, cuchillo y regla, pintura en madera.—Estuche para agujas.—Buró de salon.—Mesa adornada.—Ramo bordado.—Muñecas de punto de media.—Trajes de punto de media para las muñecas.—Bolsas, cajas, canastillas y bandejas de carton, propias para ser ejecutadas por los niños.—Fosforera con fósforos adornados.—Estante de plumas.—Cigarrera.—Tapicería para zapatillas.—Alfombra bordada.—Explicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en el presente número, 82.

Correspondencia particular de la Crónica de Menorca.

Ciudadela y Febrero 19 de 1872.

Señor Director de LA CRÓNICA DE MENORCA:

Muy Señor mio y de toda mi consideracion: Ayer á las siete y media de la noche se efectuó en esta Asociacion de Católicos ante un concurso extraordinario, la primera conferencia religiosa que su Junta parroquial tiene acordado celebrar todos los domingos de cuaresma.

Por motivos ajenos á su voluntad, no le fué posible asistir el socio de honor que debia dirigir la palabra á los socios; y tuvo que suplir la falta el simpático Canónigo Doctoral de Ibiza D. Sebastian Vives principiando por exponer el objeto de estas conferencias y manifestando que iba á hablar sin preparacion alguna confiado en la excesiva indulgencia de todos.

Explicada la palabra religion, y lo que se entiende por religion natural y revelada, probó con toda sencillez y claridad y con la prodigiosa elocuencia que le es característica, que era necesaria la religion ó que no puede el hombre vivir sin ella. No hay nacion decia, no hay pueblo, no hay aldea por insignificante que sea, donde no se haya practicado la religion. Se habrá tributado á la criatura la adoracion que es debida al Criador; se habrá dado á Dios un culto que no le era digno y que él reprueba; pero el caso es que adoraban á un Dios y que tenian una religion. Y esto sucedia, porque el hombre es naturalmente religioso; pues así como ha nacido para vivir en sociedad, esta debe consistir no tanto en estar asociado con los demás hombres como en Dios. Al terminar su improvisado discurso, fué el orador saludado con una salva de aplausos.

Antes y despues de él tocáronse algunos números de la Opera de Guillermo Tell que fueron primorosamente ejecutados por los aficionados Sr. Penitenciario, los Presbíteros D. Bartolomé Moll y D. Francisco Sastre; D. Francisco Roselló D. Bartolomé Sintas padre é hijo y D. Antonio Cardona y Comellas, siendo fervorosamente aplaudidos por toda la concurrencia.

Es de V. Sr. Director su más respetuoso Servidor.

Q. B. S. M.
C. C.

Cabos Suellos.

Eráse este un abogado improvisado, en rústica, ó hecho de prisa (como guste), que tenia su título pegado con obleas detrás de la puerta de su casa.

Era como uno de tantos sabios que hoy día se encuentran por nuestras calles como llovidos, que de todo discuten (aunque nada entienden) que es una bendicion y un contento.

Pues, señor, á este *sábio (in albis)* abogado acercóse un anciano labrador, y saludándole sencilla, pero contesmente, entabló conversacion con él. Entre tanto salian de una iglesia, cerca de la cual estaban hablando nuestros dos hombres, dos recién desposados, señalando á los cuales dijo el abogado.

—Veis, mi amigo, estos dos vienen de casarse pero hasta que se alisten en los registros del

juez de paz no estarán casados.

—Ola! dijo el labrador; cuando V. é yo nos casamos no tuvimos necesidad de hacer esta última escena, y para mi tengo que soy tan casado como puede serlo cualquiera, aunque se aliste mil veces en el registro civil De V. no digo.... como es progresista...

Nuestro abogado quedóse con un palmo de narices, y para salir del atolladero puso en movimiento sus piés, que le trasladaron á distancia del labrador. Éste, viendo como se alejaba, dijo para su sayo:

De ménos borricos hay en las cuadras... Es mucha verdad aquello de «*Tant ni ha d'ases ab lletras com s'ensa.*»

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

Sanja Romana virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en San Francisco.

Hoy al toque de oracion en la iglesia de San Francisco hay sermon que dirá el Dr. Lorenzo Pons pbro.

SANTO DE MAÑANA.

San Matias apóstol, sta. Irene virgen y san Cesareo conf.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 22.

De Palma y Ciudadela en 6 días; pail. Caballo de 38 tons. p. Francisco Sijes con 5 trips. y vino.

Buques despachados.

Día 22.

Para Ciudadela con habones y otros efectos laud. Tres Amigos de 27 tons., p. Miguel Vicens con 5 trips. y un pasajero.

Para Palma en astre laud Monte Carmelo de 65 tons., p. Sebastian Bosch con 6 tri. s. y 1 pas.

Observaciones meteorológicas.

Días	Barómetro a las 7 horas u.	Termómetro centigrados.		Termómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
7	762.2	14.2	11.5	9.5	11.4	0	S fresco.	5
1	762.5	14.8	11.3	9.9	11.4	2	SO. flojo.	4

Afecciones astronómicas.

S. I. Sale a las 6 h. 41 ms.—Pónese á las 5 h. 37 m.
LUNA.—Sale á las 6 h. 27 m. N. Pónese á las 7 h. 14 m. M.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 24 (5:10 tarde.)

Recibido en Mahon 24 (9:55 mañ.)

Es prematura la noticia de la entrada del Sr. Candau en Gobernacion.

Tres comuneros han sido ejecutados hoy en Paris. Represion franca contra la prensa. Espéranse allí sucesos importantes.

Bolsa 3 por ciento 29.10.

(Fabra.)

Mahon 1872: Tipografía de Miguel Parpal, Bastion 39.

SECCION DE ANUNCIOS.

EN VENTA
Lo está en licitación privada la casa calle del Bastion número 23. Los que deseen adquirirla presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en el despacho del Notario, D. Nicolás Orfila antes de las 12 de la mañana del sábado 24 del corriente, á cuya hora serán abiertos los pliegos y adjudicada la finca al que ofrezca mayor cantidad sobrenya de mil y cien duros que es el tipo de la subasta.

Nodrizas.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar en su propia casa.

Informarán calle San José número 26.

PARA VENDEP.

Lo está la casa calle de los Frailes número 34. Se compone de piso principal, desvanes y buen jardin. Para su ajuste acudir al dueño que vive en la misma.

Lo está una porcion de terreno cosa de una barcilla sembradio, distante cinco minutos del pueblo de San Luis, camino del Pou nou en la que hay muchos árboles frutales de varias especies, cuatro grandes naranjos y cisterna.

Dicho terreno, por la agradable situacion que ocupa, es muy apropiado para edificar en él una casa de recreo.

Informarán en San Luis calle de Alemany n.º 7.

BIBLIOTECA MADRILEÑA ILUSTRADA CON LAMINAS.

Novelas.-Costumbres.-Leyendas.-Historias.-Poesias.-Viajes.-Cuentos, etc.

A REAL Y MEDIO CADA TOMO.

Cada obra constará por regla general de UN TOMO, otras de DOS, y si alguna, (que serán muy pocas) excediera de estas dimensiones, no pasará de seis tomos.

La mayor parte de las obras solo costará cada una REAL Y MEDIO, otras TRES REALES, no pasando de NUEVE REALES la más voluminosa que será la que conste de seis tomos.

Esta obra seguirán El cazador de los tigres, 2 tomos. Castigo del Cielo, 1 t. Heroismo de una madre, 1 t. La estrella del Sur, 1 t. La perla de la costa, 2 t. El amor de un ángel, 1 t. Los aventureros, 1 t. El rio de sangre, 1 t. La madre de los pobres, 2 t. Gloria, dinero y mujer, 2 t. La fuente de las gracias, 1 t. Los peregrinos de Plymouth, 1 t. Hazañas de un solteron, 2 t. El naufragio del grumete, 1 t. La tumba de una hija, 1 t. Memorias de un misionero, 2 t. El señor de las gafas verdes, 1 t. La palma del martirio, 1 t.

Se admiten suscripciones á esta obrita en la imprenta Bastion 39, punto de suscripcion en Mahon donde tambien se admiten encargos de libros.

SIRVIENTA. Se necesita una en la calle Nueva 40.

Hay una maquina de coser para vender. En esta imprenta informarán.

LA MODA DE PARIS.

Revista

de Modas, Labores y Literatura.

Se publica en Madrid los dias 1.º, 8, 15 y 23 de cada mes, con figurines de Paris.

Periódico de modas, el mas completo de cuantos se publican en España, pues no solo hemos contratado todos los figurines hojas de bordados y de labores, dibujos de crochet y de tapiceria, pieza de música, patrones acuarrelas, láminas, etcétera, etc., que publica el mejor periódico de Paris, «Le Journal des demoiselles;» además magnificos figurines, originales de la célebre Eloisa Leloir, que no tiene rival en Europa para esta clase de trabajos.

EDICION DE LUJO. Precios tres meses 30 rs., seis meses 59 rs., un año 116 rs.

EDICION ECONOMICA. tres meses 20 rs., seis meses 38 rs., un año 72 rs.

Se suscribe en esta imprenta, Bastion 39.

EL MUNDO ANTIGUO.

Revista ilustrada, científica, literaria é instructiva. Se publica cuatro veces al mes y es el segundo año de su publicacion.

Precios en provincias:

3 meses 16 Rvn. — 6 30. — Un año 60. — El pago debe hacerse por adelantado.

Para mas detalles ver el prospecto que está de manifiesto en este punto de suscripcion Bastion 39, donde se reciben y sirven con la mayor prontitud y economía posibles cuantos encargos se presenten referentes á todos cuantos tengan relacion en el ramo de imprenta y libreria en general.

LIBRERIA MAHONESA,

DE

PASQUAL HERNANDEZ.

CALLE NUEVA NÚMERO 7.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de devocionarios, los hay de pasta comun, chagrin, bufalo, marfil y nacar, desde el precio de 5 á 200 rs vn. uno.

Objeto: de escritorio y estampas de todas clases y precios.

Papel de todas clases.

Una gran coleccion de piezas de música.

Una variedad de libros de instruccion y recreo.

A mas en este establecimiento se encargan de toda clase de obras por antiguas que sean, admitense suscripciones á toda clase de obras y periódicos, entre las obras que hay en publicacion debe mencionarse la gran

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA Y SUS INDIAS.

por Don Victor Gebhardt.

Á MEDIO REAL LA ENTREGA.

Inútil es recomendar esta obra basta con decir que se han agotado tres numerosisimas ediciones y la cuarta cuenta hoy muchisimas suscripciones.

HISTORIA GENERAL DE FRANCIA,

por

Don Vicente Ortiz de la Puebla.

Consta cada entrega de ocho páginas en folio al precio de UN REAL en toda España.